

La Unidad para Asuntos de la Comunidad



CYRUS R. VANCE, JR.
DISTRICT ATTORNEY

Hacia un Rumbo Legal

Unas series de iniciativas educacionales han sido diseñadas para educar a los estudiantes de escuelas primarias y secundarias sobre el sistema de justicia penal y demás temas relacionados con la ley. Para el público se ofrecen charlas en salones de clase, se dirigen visitas, se ayuda en la preparación de juicios simulados, se dá asesoramiento en escuelas públicas, privadas y parroquiales por todo Manhattan. Los Sub-Fiscales de Distrito enseñan un programa diseñado de estudios que trata de asuntos para jóvenes, como los relacionados con ser miembro de pandilla y sus consecuencias personales y legales, asuntos de seguridad relacionados con internet, la violencia doméstica entre adolescentes y sobre leyes que rigen los enfrentamientos entre la policía y los ciudadanos.

“Yo quiero darle las gracias por haber venido a nuestro salón y haber compartido su relato personal para mostrarnos lo que hace un Fiscal de Distrito. Gracias por haber dedicado su tiempo a la clase respondiendo a todas nuestras preguntas. Yo espero que usted continúe instruyendo a los jóvenes, para que así puedan pensarlo antes de actuar.”

Estudiante de Escuela Secundaria en Manhattan

Programas de Enseñanza para Adultos

Los seminarios sobre justicia penal ofrecen a los adultos la oportunidad de visitar los Tribunales, para observar juicios y aprender sobre el papel que juega un Sub-Fiscal de Distrito dentro del sistema penal. Damos presentaciones que tratan del problema de pandillas o de drogas en el vecindario, de la violencia doméstica y dan directrices a los jóvenes para que usen internet con seguridad.

El personal de Asuntos de la Comunidad tiene muchas responsabilidades que incluyen desarrollar programas de apoyo comunitario, programas de enseñanza para los jóvenes, ofrecer ayuda a los ciudadanos y exponer al público el sistema penal.

Condado de Nueva York Fiscalía de Distrito La Unidad de Asuntos de la Comunidad

One Hogan Place
Sala 824
Nueva York, NY 10013
212-335-9082
212-335-9500 (TTY)

Website

<http://www.manhattanda.org>





CYRUS R. VANCE, JR.
DISTRICT ATTORNEY

Apreciados Amigos:

A lo largo de 25 años, la Unidad de Asuntos de la Comunidad de la Fiscalía del Condado de Nueva York ha sido un vínculo fundamental entre la fiscalía y la comunidad. Como nuevo fiscal del distrito, quiero honrar ese legado y ampliar las vías de colaboración entre nuestra oficina y el público. Nos comprometemos a ayudar a la ciudadanía y a los comerciantes a combatir el crimen y a crear estrategias para evitar la delincuencia. Tenemos oficinas en One Hogan Place, en el bajo Manhattan, y en el edificio estatal Adam Clayton Powell, Jr. en la calle 125. Les ruego lean detenidamente este folleto con información útil sobre la ayuda que ofrece la Unidad de Asuntos de la Comunidad de la fiscalía. Estamos a sus órdenes.

Cordialmente,

Cyrus R. Vance, Jr.

Actividades de Apoyo a la Comunidad

El personal de Asuntos de la Comunidad asiste cada año a más de 1400 reuniones. Los representantes de asuntos de la Comunidad se reúnen con asociaciones de vecindarios, grupos de inquilinos, propietarios de edificios, proveedores de servicios sociales, dirigentes religiosos, coaliciones comunitarias, hospitales, gerencias, asociaciones de padres de familia, grupos juveniles, grupos de ciudadanos jubilados, organizaciones de homosexuales y lesbianas, corporaciones importantes, juntas de comunidades, bibliotecas y demás organizaciones relacionadas con la comunidad con interés de solucionar problemas locales contra la delincuencia.

El personal de Asuntos de la Comunidad se reúne habitualmente con los comandantes de las jefaturas policiales, agentes de narcóticos y demás funcionarios gubernamentales que tratan con asuntos relacionados a la delincuencia.

La función primordial del personal de Asuntos de la Comunidad es transmitir información proveniente de la ciudadanía a la Fiscalía de Distrito para así desarrollar soluciones más eficaces.

“Nosotros agradecemos al equipo de personal de asuntos de la Comunidad, por haber creado un vínculo tan sólido y productivo entre la comunidad y la Fiscalía de Distrito. Eso es prueba de la efectividad que se logra cuando existe una verdadera cooperación entre la comunidad y el sistema de justicia penal.”

Grupo Comunitario para la Prevención de la Delincuencia.

El Programa de Affidavit por Entrada Ilegal (TAP)

Este programa, establecido en 1991, existe por la colaboración entre la Fiscalía de Distrito de Manhattan y el Departamento de la Policía de la ciudad de Nueva York, para ayudar a los propietarios de edificios e inquilinos a eliminar la entrada ilegal y demás actividades ilícitas en las áreas públicas de sus edificios. Cuando ocurren delitos tales como tenencia de drogas, tráfico de narcóticos o prostitución en apartamentos o pasillos, una queja común de los residentes es sobre el constante tráfico de desconocidos entrando y saliendo de su residencia merodeando con fines ilícitos. Las patrullas efectuadas por la policía a más de 3,000 edificios inscritos en el programa “TAP” han aliviado muchas de estas quejas.

“El trabajo tan creativo que ustedes han desempeñado es verdaderamente digno de destacar, lo cual ha permitido que muchas comunidades en nuestra ciudad puedan tomar medidas efectivas en su lucha contra la delincuencia y las drogas.”

Grupo Activo de Ciudadanos de la Ciudad

Pasantías de Internos

La unidad para asuntos de la comunidad patrocina una cifra selecta de internados a escuelas secundarias y universidades durante el transcurso del año escolar. El programa de internados en verano es intensivo y está diseñado para estudiantes de preparatoria y de escuela secundaria, que vivan en Manhattan y sean capaces de demostrar un marcado interés en estudiar derecho.

“Le doy un 10 a este programa; el verano fué uno de mis mejores, desearía poderlo hacer otra vez!”

Estudiante Interno de Escuela Secundaria en Manhattan